



SEMANARIO DE LITERATURA E INTERESES REGIONALES

AÑO III.—NÚMERO 126

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.
COLABORACIÓN ESCOGIDA.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.
Redacción y Administración, Real, 30.

DIRECTOR, PROPIETARIO Y FUNDADOR:

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 8 de Agosto de 1897

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes. 0'50 ptas.
FUERA, al trimestre 2'00 »
NÚMERO SUELTO 0'10 »
ANUNCIOS ECONÓMICOS

LAS PATRIAS GRANDES Y LAS PATRIAS CHICAS

A fuer de convencidos regionalistas y defensores de una idea que consideramos salvadora para las comarcas cuya lengua, usos y costumbres, historia y tradiciones las hacen heterogéneas aun dentro de la homogeneidad, á fuer de convencidos regionalistas, decimos, no haríamos caso de las invectivas que al regionalismo se dirigen si las conceptuáramos hijas de la enemistad y, por lo tanto, muy en su lugar para ser dirigidas buscando la justa reciprocidad; pero como tales ataques, por lo que de descabellados tienen, los consideramos hijos de la ignorancia, y siempre hemos sentido compasión por todos aquellos á los que les viene como de molde lo de *¿qué es alquitrave? hablar de lo que no se sabe, vamos á tomar en serio los inconscientes denuestros para enseñar á nuestros impugnadores y para hacerles entender lo expuesto que es el tratar de alquitraves.*

Idea errónea, absurda, estúpida es la que los antirregionalistas tienen del regionalismo. Para estos el ser regionalista equivale á desquiciador social, vulnerador de la patria unión, anarquista dentro de lo constituido y de lo instituido, doctrinario de la maldita secta de la desmembración nacional, ser grosero que tiende á la subdivisión de nuestra historia, como si la gloria de toda y de cada una de las comarcas que componen la península española no fuesen orgullo, satisfacción y patrimonio de todos y de cada uno de los españoles.

Y así vemos que ignorantes ó aviesos, en púlpitos y en tribunas, hombres eminentes en alguno de los ramos del saber humano, trinan hasta descomponerse en diatribas contra los que proclamamos sin antifaz y sin miras egoistas ante el orbe entero, el triunfo del regionalismo, idea de salud de los pueblos, causa generadora del progreso.

Don Francisco Silvela, que unas veces combate el regionalismo y otras rompe lanzas en su defensa, viene en apoyo de nuestro aserto, aunque las

vacilaciones por entre las que inseguro camina le hacen tropezar en el desigual terreno por el que se ha aventurado, cual ente privado del sentido de la vista al que sirve de guía inexperto lazarillo.

El Sr. Silvela al hablar conforme al criterio de los públicos que le escuchan ¿qué se ha propuesto? ¿acaso propende á halagar á todos sin conseguir contentar á ninguno? ¿es por esta senda por la que pretende llegar á la formación del tercer partido? ¿ó tal vez supone que el pueblo lo constituyen la media docena de políticos que le rodean, mas ganosos de su particular medro que interesados en el bien común? Si esto se imagina el Sr. Silvela poco práctico sacará de sus predicaciones, porque el ambiente en que se mueve es mefítico y propenso á relajaciones que ningún bien traerán á su causa que no ha terminado de definir, y ni aun se decidió por el vado ó por la puente, cosa esencialísima si aspira á que se le considere dentro ó fuera del credo regionalista.

A oradores de talla y tan de talla! esculpido y cincelado por su bien adquirida fama, hemos oído tronar en trascendentales discursos contra el regionalismo y las *patrias chicas... chicas, chicas*, así pronunciado con cierta despectiva reticencia que hacía cómico el concepto que hacer pasar querían por sublime, sin perjuicio de que presten su asentimiento, no sabemos si conscientes ó incnscientes, á ese mismo regionalismo que pretenden combatir aceptando el puesto de honor en fiestas que si algo tienen es ser esencialmente regionalistas: á esos únicamente les opondremos los párrafos que entresacamos de *La Renayxensa*, diario de Cataluña, para que á su vez se convezan de que ellos, asimismo, también suelen preocuparse con lo del *alquitrave*.

Dice así el citado periódico del que traducimos directamente:

“Leemos en la *Nouvelle Revue* de Paris un hermoso artículo que nos da á entender como el regionalismo va abriéndose paso hasta en aquellos Estados que como en Francia parece que está mas arraigado el criterio uniformista y centralizador.

“En el mentado artículo se comien-

za por hacer constar que las aspiraciones naturales de la descentralización no aspiran solamente á propagar las ideas y los sentimientos, sino también á invadir las leyes. Señala en cambio al regionalismo francés un defecto y es el de no estar bien organizado, no precisamente por faltarle jefes, que en esto no son necesarios, sino por no tener un verdadero plan de organización y un programa bien fijado. Esto, dice, dará lugar á que la próxima campaña electoral de 1898 se haga sin que podamos introducir nuestras ideas en ninguno de los programas de los diferentes partidos que lucharán.

Sin duda, prosigue, gran número de candidatos imprimirán la palabra *descentralización* en su manifiesto electoral, pero esta afirmación así aislada sólo podrá significar lo que en particular quieran que signifique; pero jamás saldrá de ella un plan de reformas bien pensadas.

“No es así, sigue diciendo, como proceden las sociedades de Agricultores de Francia y los Sindicatos Agrícolas, los que han conseguido imprimir una nueva marcha á nuestra política económica. Los delegados de estas Asociaciones han trabajado en redactar primeramente programas concretos, y con estos programas por bandera, es como han ido á las elecciones. Así, por amor á los intereses rurales que representan estos programas, es como se ha visto á los oportunistas votar con los radicales, y á los radicales y socialistas con los oportunistas.”

“El trabajo de la *Nouvelle Revue* es interesante. Como nota final y para comprobación del progreso del regionalismo en Francia, cita la victoria obtenida en el Senado francés el mes pasado por algunos de nuestros amigos. “No solamente, escribe, ellos han conseguido hacer reconocer, en nombre de los principios de la descentralización, el derecho de los municipios grandes ó pequeños á fijar sus impuestos de consumos, sino que además los oradores del Senado con la aprobación de la mayoría de aquella asamblea *supieron definir claramente el derecho del municipio en relación con el derecho del Estado*. El Estado, digeron en términos precisos, debe fijar á los municipios franceses el montante de los impues-

tos que aquel puede percibir; pero una vez fijada aquella tasa, la misión del Estado acaba y los municipios pueden recaudar los impuestos de la manera que quieran. En esto ellos son indiscutiblemente los amos."

"En estas declaraciones pueden verse los gérmenes del nuevo derecho que se elabora."

Hasta aquí *La Renaixensa*.

Nada habremos nosotros de añadir á lo copiado por el ilustrado colega de periódico tan acreditado como la *Nouvelle Revue*, de París.

Lo que si aconsejamos á todos los que para combatirnos se engolfan en ese para ellos dédalo de *pátrias grandes* y *pátrias chicas*, que á su vez no se *achiquen*, que estudien lo mucho y bueno que sobre el regionalismo se ha escrito y luego de vencida su ignorancia en este punto, discutan y refuten conforme al provecho que de su estudio hayan sacado.

Mientras tanto sus palabras serán aire que el aire se llevará, y ni autoridad tendrán para convencer ni derecho para ser ni tan siquiera atendidos, así en otro orden de consideraciones y conocimientos pasen por lumbreras supuesto que en las cuestiones regionalistas, no serán otra cosa que claraboyas ó tragaluces.

Por último, y en lo que respecta al regionalismo gallego, sirvanse consultar los números 112, 113 y 114 de nuestra REVISTA GALLEGA, correspondientes al 25 de Abril, 2 y 9 de Mayo último, en los cuales hemos dado noticia de las obras todas que tratan de aquella cuestión, que si se toman el trabajo de leerlas, es posible que acierten á discurrir con acierto y sentido en esto de *pátrias grandes* y de *pátrias chicas*.

EL PADRE CÁMARA

Y EL SERMÓN DEL VOTO

HABÍAMOS asistido á escuchar los discursos que el ilustre Obispo de Salamanca pronunció en Santiago, presidiendo los *Juegos florales*, y en la velada que en su honor dió el *Ateneo León XIII*, y pudimos convencernos de la justa fama que como orador tiene tan bien sentada el eminente prelado.

Aquellos períodos elocuentes, aquellos giros retóricos, la poesía con que envuelve las hermosas imágenes que de sus lábios salen como torrente de armonías; la pureza de los conceptos, la facilidad de la frase emitida con derroche de buen decir, el sentimiento que denota en su acento para que la persuasión llegue cual eco simpático al corazón de sus oyentes, todo en junto nos movió á la admiración y nuestras manos se movieron con entusiasmo para batir palmas en obsequio á persona de tanto valimiento, á persona que, si grande en el santo ministerio de la iglesia al que dedicó sus días, siendo un dechado de virtudes, se agiganta cuando elevado en la cátedra del Espíritu Santo ó en la tribuna pronuncia sus incomparables discursos

lentos llenos de buena doctrina, repletos de sabiduría.

Tal es el venerable Sr. Obispo de Salamanca, y teniendo formado este juicio del eximio orador, abrigábamos la esperanza de que en el *sermón del voto* de esta ciudad se nos mostraria á la altura en que le habíamos visto colocado.

Y el P. Cámara no defraudó nuestras esperanzas en cuanto á las cualidades y circunstancias que hemos enunciado, porque su sermón, abundoso fué en elocuencia.

Y nada más que en elocuencia.

Precedido de notoriedad tan brillante esperábamos que el P. Cámara eclipsase el recuerdo que en nuestra mente conservábamos de otros oradores sagrados, y en este punto vémonos precisados á establecer distinciones que si bien no restarán ni un ápice á los indiscutibles méritos del Sr. Obispo de Salamanca, habrán de obligarnos á ser imparciales diciendo la verdad y no recurriendo á la adulación, esto es, concretándonos á ser meros narradores exactos, sin que á nuestras opiniones pueda atribuirse nada que sea interpretado de cortesías tributadas sin causa justa que las haga válidas.

Y en este concepto vamos á emitir nuestros juicios que conforman con los de los hombres notables con quienes, á este respecto, hemos cambiado impresiones.

De tiempos atrás viene confiando la Coruña la pronunciación de sus sermones del voto á predicadores de crédito y de renombre.

Al púlpito de la parroquial de San Jorge subieron verdaderas eminencias y aun en nuestros oídos parecen notarse las inspiradas frases de Cesáreo Otero, Federico Pérez, Marcelo Macías, José María Portal, Antolín López Peláez y Manuel Prieto Martín, que tomando por asunto principal de su discurso el hecho heroico llevado á cabo en 1589 por los hijos de esta muy noble ciudad, desarrollaron su tesis con un patriotismo sugestivo que comunicaba á los pechos de los coruñeses aquel ardor que animó en su tiempo á nuestros preclaros ascendientes.

Aun latén al unísono nuestros corazones al recordar la valiente y felicísima narración que del cerco de la Coruña hizo el Sr. Macías con frase contundente, patriótico denuedo y bélico acento; aun resuenan en nuestro interior los vigorosos ecos de aquel escultural discurso, y conmuevese nuestra alma, hermanada entonces con la del orador, trayendo á nuestro pensamiento la galanura de aquella descripción del momento sublime en que una mujer del pueblo, la denodada *Mayor Fernández de la Cámara y Pita*, por uno de esos actos que surgen espontáneos y que traen por su extremado heroísmo la salvación de un pueblo, de una nación, de una raza, de la humanidad, aprovechó para abatir al enemigo, inspirada por un algo divino que preside los destinos de los hombres que rinden culto á una religión tan sacrosanta como la que profesa la nación de Fernando el Santo y de Alfonso el Sabio.

Descripción hermosa que antes y

después del Sr. Macías habían hecho con mayor ó menor fortuna sus antecesores y predecesores, todos ellos poseídos de patriótico ardimiento, porque sabían que el pueblo reunido bajo las bóvedas de la parroquial iglesia, era compuesto por hombres que una vez al año iban á la iglesia á refrescar su memoria con el recuerdo de la epopeya llevada á cabo por sus antepasados, ya que á diario concurrían al templo para adorar al Dios de la misericordia, Dios que en el aniversario de la memorable fecha adoraban como al Eterno Señor de los ejércitos, mezclando con la santidad de sus fervientes amores religiosos la idolatría que sienten por sus héroes, sus próceres y sus caudillos, sin que en sus sentimientos haya nada de irreligiosidad ni de profano.

¡Dejemos á los pueblos que se dignifiquen, y ya que la Iglesia elevó á los retablos á los mártires que por la Fé sucumbieron, disculpemos á los ciudadanos que en sus corazones alcen altares y en ellos custodien los venerandos nombres de sus héroes!

El R. P. Cámara quiso entenderlo así, mas no acertó á explanar su tesis en consonancia con lo que se le alcanzaba.

Abrumado, quizás, por el fatigoso trabajo que sobre él pesó estos últimos días teniendo que predicar en varias poblaciones y templos con asuntos diversos, no pudo prepararse para un asunto único y confió á su inspiración lo improvisado del *sermón del voto*.

De aquí el que tomando por incidental la oración principal, verdadero tema del discurso, pasase como sobre ascuas al referirse al acto heroico que motiva la celebración de nuestras anuales fiestas.

De un modo inimitable explicó el misterio de la Fé religiosa y las preeminencias celestiales de la Virgen del Rosario, Patrona de esta ciudad, pero los hechos históricos tocados apenas fueron, por lo que en el hermoso cuadro de su elocuente peroración aquellos sólo aparecieron como pinceladas trazadas con mano incierta que sin que tuvieran tonificación propia, tampoco daban relieve á las figuras que en el lienzo pretendió dibujar; y de aquí el que el conjunto resultara esfumado, sin valentía en las líneas y como velado por tupida niebla que sólo de cuando en cuando se rasgaba por el paso de algún rayo de sol de la elocuencia genuinamente peculiar del eminente orador.

Tuvo, sí, períodos bellísimos en el exordio y fué justo al tratar de *Mayor Pita* y de sus coetáneos; mas la esperanza que en el dicho exordio nos hizo concebir no obtuvo una satisfactoria realización.

No empece esto para que todos reconozcamos en el docto obispo de Salamanca una eminencia en el púlpito y en la tribuna, y de su maravilloso don en el arte de la oratoria nos ha dado una prueba mas en el sentidísimo panegírico que en la noche del mártir pronunció en la misma iglesia parroquial de San Jorge en honor de la seráfica doctora Santa Teresa de Jesús, á la cual, para cantarla, halló en sus

frases notas evangélicas que resonaron en el alma del numeroso auditorio que le escuchaba como notas arrancadas á un arpa tañida por las divinales manos de los arcángeles y querubines.

La Coruña que admira al insigne orador, se vanagloria de haberle dado hospitalidad durante breves días, y al agradecimiento que el R. P. Cámara testimonió desde la Cátedra del Espíritu Santo respondemos los coruñeses con el mas sincero y cariñoso saludo.

Nosotros que todo lo sacrificamos á la verdad, habremos de rogar al orador conspicuo que perdone nuestra franqueza, al propio tiempo que le pedimos que admita nuestro modesto parabien como tributado por los mas humildes de sus admiradores.

LAS CONTADURIAS DE FONDOS MUNICIPALES

III

UN ¡hosanna! lleno de unción y sentimiento y en el que vemos reflejada la mano de uno de tantos catecúmenos furibundos que trabajan *pro domo sua* para conseguir el deseado filón, canta alabanzas en loor de Cos-Gayón por su magna obra en aras de los futuros salvadores de la Hacienda municipal.

El prólogo dedicado al Reglamento de 15 de Mayo último y programa para los exámenes de *aptitud* de los flamantes contadores, es una elegía digna del número del clásico inmortal y mas célebre de los poetas griegos.

Si nosotros no tuviéramos á la vista trabajo tan decantado, dudáramos, como dudaron aquellos incrédulos críticos de la existencia del gran Homero.

Y nosotros no podemos dudar de lo que nuestros ojos ven patentemente y de lo que nuestras manos palpan, so pena de incurrir en el imperdonable *lapsus* de tildarnos de visionarios: y á Dios gracias jamás ilusiones nos hemos forjado, ni infalibles nos creemos como mortales que somos.

Pero si, falible conceptuamos, al autor del prólogo consabido por su sistema de discurrir ó por su modo de argumentar:

“El nuevo reglamento;—dice—dispone la unidad de aptitud—(de un aspirante)—mediante un solo examen para desempeñar el cargo de Contador municipal ó provincial.”

Si los aspirantes á cargos de esta índole conociesen á fondo ó á conciencia las 100 preguntas del vasto programa que para las oposiciones se anuncia, entonces.... entonces, mediante ese solo examen, podrían desempeñar aquellos á entera satisfacción de las Corporaciones que á su misión tienen velar por los sagrados intereses del pueblo, aún concediéndoles á los tales aspirantes el don de la laboriosidad, inteligencia y honradez más acrisolada.

Pero como quiera que estos, ni en uno, dos, tres ó cuatro meses, plazo exiguo para la preparación de tantas materias que semejante programa contiene, han de procurar conocerlo, por mucho que estudien y por muy claro que su criterio sea, de ahí que las oposiciones que se celebren serán una de

tantas en que solo ha de imperar el más acentuado favoritismo.

Y esos destinos que la ley municipal exige y que el repetido Reglamento refrenda, denunciando las omisiones que se notaron por no provistarse todavía aquellos, es una gabela absurda como ya hemos demostrado, que grava escandalosamente los presupuestos municipales, hoy que tan admirablemente servidas se hallan estas Corporaciones con los oficiales que tienen al frente de sus respectivos negociados de Hacienda, sin necesidad de que conozcan la ciencia de Adam Smith, *concepto de las fuentes legales* del derecho administrativo; jurisprudencia, etc., etc. y otra porción de futesas que para este caso aseguramos que son muy pocos los contadores presentes y futuros que las sepan, ni menos el cálculo mercantil y los diferentes sistemas de contabilidad y especialmente el de partida doble que es el *anima vile* que debe profundizar un funcionario de esta índole para desempeñar con éxito su cometido.

Y esta misma razón nos la dá el autor del prólogo en cuestión que dice: “que el predicho Reglamento de 18 de Mayo próximo pasado respeta á los contadores de fondos municipales—pocas gracias—*que aun que no hayan sufrido examen* tengan nombramiento anterior á la ley municipal.”

Por manera que estos empleados hallanse en condiciones, sin poseer los conocimientos técnicos del pomposo programa, de continuar desempeñando á juicio del prologuista y del Reglamento, las Contadurías de fondos municipales; y no lo están los antiguos oficiales que largos años llevan ejerciendo idénticas funciones, porque así le plugo á los Ayuntamientos, no respetar la ley municipal en beneficio de sus administrados?...

Sublime lógica la de éstos Mecenas de Cos-Gayón y Bugallá...

(Continuará.)

CARAUTE E SINIFICACIÓN DO REGIONALISMO LITERARIO

Pobo que a sualingua cobra se recobra á si mesmo.

NINGUÉN ñora que este desvelo das linguas propias de cada rexión por si, non débese escrusivamente ao desexo de faguer revivir unhas linguas mais ou menos cultivadas, se non á forza poiderosa de querere recobrar as rexións a súa carauterística natureza e a súa propia vida.

Naturalmente que toda reivindicación social debe escomenzar pol-os *soñadores*, como alguns espíritos groseiros calefan aos poetas, á gente de letras. Eles cantan o porvir, como os paxaros cantan a aurora do novo día que desperta; o pobo empápase das súas ideas cando estas maduraron no seo do pobo mesmo e traducíronse en aspiracións e necesidades xerais; ven a loita, e se a causa é justa jamáis deixa de alcanzar o trunfo.

E a causa do regionalismo é a mais justa entre as justas. Algúns noméana

egoísta, redícula, retrógrada e hasta anti-humana.....

Nunca hase caluniado d'un geito mais burdo á unha causa tan nobre; a causa do regionalismo é a causa da humanidade, a causa do progreso universal.

A idea do regionalismo é a idea da mais santa libértá: é Lyncoln que vai llimar as cadeas das rexións escravas lligadas á tiranía do ausorvente centralismo; é o Cristo que vai faguer hirmáus aos opresores e aos oprimidos.

Dende que se escribe a historia da Humanidade que vemos á todol os cobizcosos héroes camiñar diante das súas legións en esculca de terras para conquistar e someter ao xugo do seu poder, e non oustante, todol-os vemos cair c'o mesmo estrépito dende seu alto tron; dende Alejandro o Magno pasando pol-os Césares hasta Napoleón, como se un alto Poder vigilase para ademostrarlles unha e cen veces ó absurdo das súas cobizas. ¿Por qué? Porque as súas empregas non foron justas, non foron humanas, camiñaron en contra da natureza, porque non seguiron pol-o camiño que Dios puxo diante dos homes e que debe conducilos ao estado da suma prefeución.

Non hay causa mais justa que a de dar ás rexións, ás comarcas, aos pobos, ás crases, aos endevidos o dreito de vivir suxeitos ás condicións entre as que naceron ou alcanzaron pol-o seu honrado traballo, á fin de que pol-o seu propio e libre esforzo poidan andalas melloradas. Os lazos que deben unir os endevidos aos endevidos, as crases ás crases, as comarcas ás comarcas, as rexións ás rexións, etc. etc., deben ser solasmentres os lazos de hirmandar brotando mais espontaneamente, non as férreas cadeas forxadas pol-o mais forte para suxeitar co elas ao mais debre. Tal é a idea madre que porta en si o regionalismo, que non é outra que a de retornar á Humanidade ao seu estado mais conforme co a Natureza.

Táchannos de velo todo pequeno, microscópico; de non allentar nunca emprega grande, alevada... ¡Infelices d'eles..! A nosa emprega é mais grande e alevada que a súa, é, como ja dixemos, a emprega de retornar á Humanidade o benestar e a paz pirdida.

¡Triste modo de comprender ó grande e alevado teñen os que para alcanzar aquela grandeza e aquela alevación, non sostentan outra idea que a de lligar n'un solo feixe a raza humana, non c'os abrazos da fraternidade, senon c'os grollos das odiosas cadeas..!

JOSEPH ALADERN.

(Traducido de *Lo Somatent*, de Reus.)

VELADA LITERARIO-MUSICAL

EN HONOR DEL EXCMO. É ILMO. R. P. CÁMARA, CELEBRADA EL DÍA 29 DEL PASADO JULIO EN EL ATENEO LEÓN XIII DE SANTIAGO.

Lucidísima de todo en todo ha resultado la fiesta que organizó el entusiasta Ateneo León XIII como prueba de cariño y agradecimiento al sócio protector y de mérito de dicho centro R. P. Cámara, Obispo salmanticense, por haberse dignado aceptar dicho señor la presidencia de los juegos florales que pocos días antes se celebraron en el tea-

tro compostelano bajo los auspicios de aquella benemérita asociación.

A las siete y media de la tarde del citado día 29, hora señalada para el acto, numerosos grupos de socios y personas invitadas discurrían por los amplios salones que en el palacio de Amarante ocupa el Ateneo, decorados con exquisito gusto y magnificencia bajo la dirección del socio don Demetrio Casares.

Llegado el oportuno momento, tomó asiento en la presidencia el ilustre huésped acompañado del Excmo. Sr. D. Luis Rodríguez Seoane, presidente del Ateneo, Sr. Rector de la Universidad y Comandante militar, ejecutando seguidamente con verdadera maestría el sexteto *Curros* una hermosa composición.

Habló luego el Sr. Rodríguez Seoane, pronunciando un bellissimo discurso encaminado á demostrar la influencia del idioma gallego en la literatura española, trabajo que le valió nutridos y muy merecidos aplausos.

También usó de la palabra el distinguido socio del Ateneo, D. Miguel de la Riva, saludando al P. Cámara con tan elevados conceptos, que su hermosísima labor merece muy especial mención entre lo mucho y muy bueno que hemos tenido el gusto de aplaudir en aquella gratísima velada.

Nuestros distinguidos amigos D. Alfredo Brañas y D. Salvador Cabeza León estuvieron como siempre á muy grande altura, si bien procurando ser breves á causa de lo avanzado de la hora, habiendo aprovechado el primero de dichos señores la ocasión para dar á conocer al P. Cámara unos magníficos versos de la inolvidable poetisa Rosalía Castro, de quien el Sr. Obispo se había mostrado entusiasta admirador con motivo del certamen literario á que antes aludíamos. Don Emilio Villelga, catedrático del Seminario, leyó un trabajito en prosa á cuyo final hizo con mucho acierto una verdadera apología del P. Cámara como orador y como sabio.

Por último, el Sr. Obispo de Salamanca hizo un magnífico resumen empezando por manifestar que no sabía como hacer patente su gratitud al Ateneo León XIII por las atenciones de que le hacía objeto, pues tanta era su emoción en aquel momento que antes de decir algo necesitaba sosegar su ánimo, como los músicos antes de tocar necesitaban templar el instrumento de que habían de servirse. Dijo luego que él se congratulaba de ser en cierto modo santiagués, para demostrar lo cual refirió un interesante episodio de sus ascendientes con motivo de una peregrinación al Apóstol, y con referencia á lo dicho por el Sr. Brañas respecto á que deseaba con toda su alma que entre Santiago y Salamanca se estableciese una especie de escala de Jacob por la cual fueren y vinieren corrientes de mútua simpatía y acendrado cariño, dijo el Sr. Obispo que por su parte accedía gustosísimo y contribuiría á realizar aquel justificado deseo. Hablando después de la poesía y de la música en España, hizo resaltar su contento porque ya fuesen propias de una, ya de otra región, siempre se las podía designar con el nombre genérico de la literatura y aire nacional, viniendo luego á sacar la consecuencia de que así como los fisiólogos procuran estudiar las células del organismo humano para formar después idea más exacta de aquél, así también era digno de loa y sumamente conveniente el cultivo de la poesía y de la música regional, á fin de que su bellissimo conjunto colocase á nuestra nación á la altura que de derecho le corresponde respecto al particular. Con tal motivo expresó también S. E. Rvma. algunos conceptos acerca del regionalismo, haciendo ver lo difícil que es señalar con verdadero acierto los límites en que debe legítimamente contenerse, y lo peligroso que resultaría para los intereses nacionales si no se reprimiesen oportunamente y á su debido tiempo desmedidos entusiasmos, porque una vez rebasada en tal sentido la verdadera línea divisoria entre los intereses de la nación y las aspiraciones de cada país, se tocarían indudablemente los mismos perniciosos efectos que resultan de lo que en Física se conoce con el nombre de velocidad adquirida, que por no depender ella en absoluto del agente mecánico ó propulsor, no le es dado tampoco á este evitar así como quiera sus consecuencias.

Tales fueron los puntos principalmente tratados por el P. Cámara en su correctísimo discurso á cuya terminación resonaron prolongados y cariñosos aplausos.

En los intermedios se leyeron varias poesías, figurando entre ellas en primer término la titulada «Os pelouros», original del Sr. Rodríguez Seoane, admirablemente leída por Luisito Rodríguez, hijo del autor, y otra de nuestro amigo el laureado artista don Urbano González, declamada por él mismo con singular acierto y que nuestros lectores pueden saborear á continuación.

En suma, la velada ha respondido perfectamente al fin que la motivó siendo digna de formar época en los anales de la sociedad organizadora, que respondiendo á su lema: *Omnes qui prastis diligite lumen sapientia* (todos los que estáis al frente de los pueblos amad el fuego de la sabiduría) ha sabido demostrar en el poco tiempo que lleva de existencia lo mucho de que es capaz y á cuanto se puede llegar en alas de nobles y desinteresadas iniciativas, por lo cual le tributamos gustosísimos cumplida y entusiasta felicitación.

* *

¡ELA!

¡Non foi, non foi a lua,
non foi a diosa meiga,
albo cisne de neve,
vago craror das vívidas estrelas.
¡Non foi, non foi a lua!
¡Foi ela, foi ela!

Non foron as aladas
malencónicas lendas,
sereas como os lagos,
como os lumiares da verdade eternas;
Non foron os delirios,
¡Foi ela, foi ela!

Zoar dos piñeirales,
arrulos d'a arboreda,
zongue-zongue dos ventos
entr'os brazos titans da carballeira,
¡non fúchedes vosoutros.
¡Foi ela, foi ela!

Foi ela. Era unha onda
do río, mansa e leda,
leve como o voar das anduriñas,
fonda com'os currunchos da conciencia.
Eu ben a vin: tiñ'c mirar d'esfinxe,
tiña a altivez de reina,
era feita de bágoas,
era feita de brétemas.

O río, maino, maino,
iba bicando as follas da ribeira,
furtando en cada bico un amoroso
agarimo da terra;
iba como quen palpa,
quediñamente, a cegas,
baixando pol-os seos
do seu leite de pelras.
Iba doce, esmayado
com'as grinaldas murchas da tristeza;
y'era eiquí tolo lus, límpido espello
da scintilante esfera;
y era alá, baixo a coba das ramaxes
todo negrura, noite sin estrelas!...

Foi ela. Era unha onda
do río, mansa e leda;
pura com'unha aurora,
com'unha pomba, tenra;
tiña n-as aas a cor das margaridas,
tiña n-a frente o sol das primadeiras;
y-era onda e muller, esfinxe e santa,
era corpo, era idea!

¿Qué voz, qué lei, qué forza
sacode a catalépsia
do corazón dormido,
e puxante o desperta?
N-ese ridor crepúsculo da vida,
n-esa frorida veiga
que chaman macedá, ¿qué lus estrana
fai alcender as almas dos poetas?
¿Qué fulxida rayola
¡érquete! escribe n-as profundas trebas?

Hay unha lus n-o fondo dos abismos
que do ceo refrexa;
un sol n-o firmamento; unha encantada
diosa n-as noites de luar sereas;
hay un doce ala-laa lexano e triste
n-as horas do seran; alba inocencia
n-o mirar d'unha virxe ruborosa;
poesía n-a mar xigante e fera;
n-os duros trancos, niños;
entr'os sepulcros, herbas;...
¿Qué ferve, qué palpita
n-as insondables almas dos poetas?

Eu non sei; unha onda,
unha muller, un lóstrego d'ideas
pasou ant' os meus ollos:
n-a frente unha diadema,
n-os iris a esperanza,
n-a y-alma amor con neves de pureza.

Eu vivía n-as sombras,
eu vivía n-as trebas,
y-ela, que todo o abarca,
espíritu sin beiras,
río que chega ó mar, mar que s'estende;
¡ela!
monte azul do hourizonte en que amorosos
se bican ceo e terra,
¡ela rachou a noite, e n-a miñ'alma
fixo lucir unha alborada eterna!
D'enton, ós meus sentidos
todo fala d'amor: a branca area
da praya romorosa;
o canto da muiñeira;
o menhir solitario,
probe, fñorado asceta
n-o seu sudario envolto
de grama e de malezas;
a milagreira fonte
d'auga pura, que reza
c'o seu run-run eterno
y-ós seus beizos de pedra.....

Zoar dos piñeirales,
arrulos da arboreda,
zongue-zongue dos ventos
entr'os brazos titans da carballeira....
¡Non fúchedes vosoutros!
¡Foi ela, foi ela!

URBANO GONZÁLEZ.

Del pasado

PENSIONES DE UN POBRE

CURA DE ALDEA

Pudiera ser un San Pablo
en esta Tebayda; pero,
como el cuervo á veces falta,
luego me doy á San Pedro.
Si no tengo una pastilla
para la parva, me quedo
más negro que mi tabardo
por el chocolate negro.

Siempre en *tarea* el discurso,
y en *molienda* el pensamiento,
si no topo que rallar,
me estoy rallando á mí-mesmo.

No pienses que soy goloso,
pues quedará satisfecho
cada mañana con una
castaña para el almuerzo.

A los ladrillos del horno
quando no hay otros, apelo,
que allí suele la criada
esconder los huevos frescos.

Con agua chirle, y azúcar
bato dos yemas, haciendo
de este potage amarillo
un *quid pro quo* del moreno.

Con este barniz pajizo
el apetito trampeo,
mientras no se sube á darme
el desengaño un regüeldo.

Entonces sí que te juro,
que con estómago acedo
anda mi envidia á lo duende
por las celdas y aposentos.

Dame gana de ser Frayle,
pues, sobre ser más perfecto,
conozco también que engordan
los Siervos de Dios comiendo.

Con un par de siligismos,
y otro par de sermoncejos,
ya podría de ladrillos
enlosar todo un Convento.

Xicarones de la China
me vienen al pensamiento;
y el demonio me hace cocos,
porque yo consiento en ellos.

Si se me acuerdan tal vez
los loables de un Colegio,
envidia al *Famulos tuos*,
por el *Papam nostrum* tengo.

Báylame en la fantasía
aqueel mulato alimento
la vuelta del molinillo
en compases de Guineo.

Mira que danzas, amigo,
para un hombre un poco serio,
que le hacen dar estas gaytas
cabriolas al cerebro.

¡O quantas veces me sirven
de aromático tormento
la vaynilla, el Soconusco,
Guaxaca, y sándalos frescos!

¡O quantas veces quisiera
por el abuso que veo
en la Ciudad, las mañanas
ser Sastre, ó ser Zapatero!

¡O quantas veces he visto,
con un pródigo dispendio,
por solo cortar un callo
dar chocolate á un Barbero!

Ay! que al perrito de falda,
y aun acaso al perdiguero,
le dan en el chocolate
mojado el vizcocho tierno!

Y yo con todas mis barbas,
balandrán, y solideo
me doy á perros, de ver
dado el chocolate á perros.

Benditos sean mil veces,
porque se ven libres de esto,
los Carmelitas Descalzos,
que no son chocolateros.

Por el olfato tambien
mis desazones padezco,
y se levantan del polvo
mil achaques de terreno.

Este tabaco lavado,
que acá tomo, lo cotejo
á las manos de Platos,
que también lavadas fueron.

¡Quantas veces he gastado
dos reales, y dos pesos
en una libra, y con tanto
palmo de nariz me quedo!

¡Quantas veces las narices,
buscando su aloxamiento,
no hallan voleta, sinó en la
casa del Estanquillero!

¡Quantas veces por el vicio,
si tomar un polvo quiero,

estoy mirando á la caja
con una cara de cuerno!

¡Quantas veces imagino,
que es tabaco lo que huelo,
y doy conmigo de hocicos
en un poco de pimienta!

Yo no sé, por qué las Rondas
andan sacudiendo al Reino
el polvo, si los Estancos
de tanta maula están llenos.

No hay sino tener tapiades
las troneras del resuello,
por no echar por las ventanas
la paciencia, y el dinero.

Por estas, y otras pensiones,
que ahora no te refiero,
tentaciones me da el mundo
á veces de ser su dueño,

Mas por amor de la Virgen
no consiento, no consiento,
que con todos sus Dolores
á mi Soledad no dexo.

† DIEGO ANTONIO CERNADAS.

(Cura de Fruime).

Crónica Semanal

PALIQUE

—¡Ainda veña o demo e leve á quen ten a culpa!

—¡Ouh, ouh, Mingote...! ¿El á tí que che pasa?

—¡Cale, oh, cale, se esto elle cousa de se non sufrir!

—¿Pero ó qué, meu neno?

—Vexa á ver se por ahí ten a sua filla unha agulla enfiada que llo istimarei, tío Chinto.

—Home, terá, mais ¿para que che necesita?

—Para coserme os calzós... ¡mire...!

—¡Ai, Mingos! ti cuase ves con todo ao aire.

—E gracias que veño amparando co a man que se non bunitas vistas que poño ao público.

—¿Pois como foi eso rapaciño?

—N' eses xuncras de aramios de pugas que ainda teñen nos jardins da cidade vella; eu viña mui campante sen me lembrar do perigo e ¡zás...!

—¡Rachache as calzas!

—E mail-o coiro... vexa.

—¡Home, tapa, tapa que agora dareiche a agulla.

—¡Malos cás...! pero deixe ja m' eu vengarei.

—¿Sabes que a ocurrencia do voso Concello ao teren ainda aqueles aramios postos eche unha boa adevertición?

—Para adevertición a que tiveron uns señores fai dias.

—¿E que fixeron?

—Pois unha chea d' eles con cartos e bon humor fóronse de esmorga a defrentes pobos á teren unha cacería e hasta unha pesquería.

—Fixéronche ben ja que puideron,

—O caso está que un d' eles fixo de Cristo.

—¡De Cristo! ¿E logo crucificáronno?

—Non tanto, pero sei que con él fixeron judiadas.

—Fala, Mingullo, fala,

—Pois elle o conto que chegaron á veira d' un río.

—E chimparon ao Cristo n' el.

—Non chegaron a chimpalo, pero querianno obrigar á que se inspira e se puxera en coiros vivos.

—¡Jesús, oh...! ¿E él púxose?

—Ao cabo non porque acolléuse ao amparo d' un dos señores que iba faguendo de capitán da cadrilla.

—Pois digoche, meu neno, que cuase de-rréanno.

—Mais logo á noite e ja á hora de se re-

colleren, metéronlle un coello vivo drantó do leite...

—¡Recorcía!

—El, claro está, tomou un medo espampante, e coidando, quizais, que era un gato doante andou tras do coello c'un estoque hasta que lle dou morte.

—¡Home! sei que lle querían tomal-o pelo.

—Pol-o visto, e tanto que cando outro día foron xantar de campo, á pretexto de que íballe á faguer mal lle non deixaban comer de algunhos compangos.

—Home, Mingullo, esto é rache ja desmesiado, tratábanno como á Sancho na insula.

—Visto ó que, o tal endevido quíxose ira, e foise en efeuto, pero non ben dou algunhos pas os ¡pum!..

—¡Eih, condanado, que á pouco saltasma un ollo!

—Foi sen querer... ¡pum! eíballe un tiro, logo outro e sei que lle meteron algas perdigós no...

—No... ó non digas, que a cousa dache risa de abondo.

—Para risa unha señora que lle chaman a Duquesa de Solferino, que mesmo é unha pavera.

—¿Por qué, Mingotichiño?

—Pois porque n'unha reunión á cal ela concurreu, sei que nas provincias vascas, dixo que mellor que en enchentes, os cartos debían gastarse en armas para os carlistas ao fin de que poidan facer armase a revolvición.

—¡Carestas co a madama! esa tal duquesa non che debe de tere fillos porque se os tivera non porque pidira cartos para que se mataran os fillos das outras mãres... ¡Mal raxo á fenda!

—¡Amén! anque eu penso que o seu desexo para que se mercasen as armas tiña tamén outro ouje to.

—¿Cal, Mingullo?

—Quizáis a de que a afasilasen todol-os carlistas.

—¡Demo non digas, que ainda poida que acertes!

—Naturalmente, podía chegar á cansarse da vida e...

—E antes de que Diol-a mata-se prefería que a estomballasen.

—Estomballadura e boa foille á que acurreu n'un pobo estando todol-os viciños de festa...

—¿Pois qué pasou?

—Que o palco que ocupaban os músicos derreóuse, veuse ao ch in e escontramifóuse unha chea de presoas que estaban ouvindo o música.

—¡Vaía por Dios, ho, vaía todo por Dios!

—Como se fora esto pouco cando estaba zoando a campana dou un pulo e veu sair á praza onde estomballou tamen á medio pobo.

—¡Qué diaño, Mingos! ¿sabes que estive-ron de disgracia?

—Como ó están os peixiños do pilón que lle hai nos jardins do Relleno.

—¿Cómo é eso?

—Que allí haille unha morea de peixes coloradiños aos que os cativos manteñen con mingallas de pan.

—Eso non é malo, e hasta da gusto o velos.

—Do mesmo modo que tamen lles da gusto aos gatos, pois de noiteñ metense por antre os albres, van ao pilón e cando ven pasare aos peixiños botan a punta e presa segura, cai un ou mais peixes.

—¡Pero home! ¿ti viches que rateiros son os gatos?

—E mail-os rapaces ¿á qué non sabe o que maginaron para comeren dôces sen gastar unha cadela?

—Home, terán mil medios ¿pidiando e lo-ge fuxindo?

—¡Cá, non, señor! Repare: os dôces están nas fontañas enriba do mostrador, van eles e que fan, agáchanse dende a porta e entran na tenda á catro patas, erguen dispaciño a man, pillan dous ou tres rosquillas, ou

ó que cadre, e de seguida dan en correr como alma que leva o diaño.

—¡Ha, ha, ha, ha, ha, ha! Ten gracia, meu neno, ten gracia...

—No troco á non teñen os pardillos que nos veñen de fora á tomar baños e á outros nagocios.

—Pois eses ¿qué fan Minguchos?

—Atenda: van morar nas casas das ruas mais malas do pobo; aló por un real diario dánlles unha taza de caldo e palla no chan para que durman espallados e todos revoltos...

—¡Sonche rumbosos!

—Eles pol-a sua parte train un cacho de touciño ou de chacina que lles dura para toda a temporada.

—Pois vivénche con aforro de abondo.

—Pois aos pesares de todo vanse aos seus pobos e poñen á Cruña de careira e outras paveradas que mesmo se lles non poiden oire.

—Home ja che é costume vella que falen mal da Cruña.

—Pero vosté notará que quen tal fai non son seguramente as presoas que veñen das grandes pobraciós, se non os que arriban dos pobiños cativeiros onde, quizáis, non teñen onde se cair mortos, nin por aló teñen nada que dé ganas de ire, nin nada de notabre.

—Mais en troco moitos hai que veñen á Cruña a establecerse das Castelas e outros sitios, aquí gánanse a vida e non oustante sácannos o pejejo, Mingote.

—O que non priva para que a Cruña sexa unha cidade grande e se lle teña moita envexa, tío Chinto.

Pol-a copia,

JANIÑO

Informaciones

MUY CONFORMES

Nuestro apreciable y estimado colega local *El Diario de Galicia*, publica en uno de sus últimos números un bien escrito artículo con el epígrafe *La Sociedad actual... estafadora*, firmado con el pseudónimo *Uno*. A vueltas de censurar las corrientes del modernismo estrafalario por las que se deja conducir el buen gusto en lo que se refiere al teatro, y ocupándose de otras cosas igualmente deplorables dice lo siguiente:

.....

«Creo ir demostrando lo suficiente, para que la gente se vaya preguntando á solas: ¿pero señor, será posible que incurra en esta estupidez de dejarme estafar tan groseramente por la Sociedad actual?»

»La culpa no la tienen tan sólo los que concurren, porque como ya todos nos fuimos acostumbrando á la estafa general, ya no reparamos en ella. Así vemos, que en nuestro lenguaje, hay estafa, porque empleamos un sinnúmero de palabras y frases extranjeras, siendo como somos españoles y no debiendo hablar más que español. Con las personas sucede lo mismo; vemos un caballero de gran uniforme, ¿quién es ese General ó Gobernador civil? un... Jefe honorario de Administración civil, el cual nunca en su vida fué empleado, ni sabe lo que es una oficina; y así en todo; pasa una manifestación pública y formado en la fila que se ve un uniforme, no usado por ninguno de los institutos del ejército, marina, guardia civil, carabineros, agentes de orden público, guardia municipal, peones camineros, ni guarda paseos;—se pregunta á qué pertenece aquello, y dicen que á una asociación benéfica, donde se necesitan médicos, practicantes, hermanas de la caridad y enfermeros, pero no uniformes, con el aditamento de sable y espuelas; y... esto sería interminable. Todo aquel que no tiene posición ninguna oficial, trata de constituir alguna sociedad, para poder llamarse, presidente ó secretario, ó vice... de cualquiera cosa.—Estafa pura, superlativo engaño; hacerse pasar, por lo que no es.»

.....

Estamos conformes de toda conformidad con el colega.

Mientras haya individuos que sin mérito alguno soliciten honores por el sólo prurito

de lucir en sus prendas de vestir *lalalos*, prueba de su excesiva fatuidad, seguirá la *estafa social* que tanto critica el colega.

Para ostentar insignias hace falta saber conseguir las: el uso de ellas sin la satisfacción de merecerlas convierte á los hombres en *fantoques*.

CERTÁMEN LITERARIO

DEL ATENEO LEÓN XIII

En este certámen celebrado en Santiago obtuvieron premio, á juicio del Jurado, los siguientes señores:

Con el premio de honor: el magistrado que fué hasta hace muy poco tiempo de la Sala de lo Criminal de la Audiencia de la Coruña y hoy presidente de la provincial de Soria, D. Francisco García Cuevas: la composición premiada titúlase *La Conversión de María Magdalena*.

Don Nicanor Rey Diaz, redactor de *El Imparcial*, primer accésit por la poesía *Salutación*.

El mismo, segundo accésit por la composición *El sermón de la montaña*.

Premio señalado á una poesía gallega: D. Aurelio Ribalta, la composición laureada titúlase *Os meus votos*.

Don Manuel Amor Meilán, accésit por su composición titulada *A oración*.

Don José González Varela, mención honorífica por la poesía *Na fonte*.

Don Manuel Amor Meilán, mención honorífica por la titulada *As fadas*.

Don Ramón Martínez Esparis, mención honorífica por la composición *Recordos d' Urdilde*.

PREMIOS OTORGADOS Á COMPOSICIONES EN PROSA

Don Urbano González, premio, por la *Biografía de Gregorio Hernández*.

P. Julián Saiz López, religioso escolapio, accésit por la *Bibliografía de Francisco Moure*.

Don Manuel Amor Meilán, accésit por otra *Biografía de Gregorio Hernández*.

Don Pablo P. Constanti Ballesteros, mención honorífica por un estudio sobre *El escultor Ferreiro*.

Don Juan Moneva Puyol, profesor de la Universidad de Zaragoza, premio por el *Exámen de las doctrinas económicas contenidas en las Enciclicas de S. S. León XIII*: Lema: *Lumen in caelo*.

Los demás temas quedaron desiertos.

Damos nuestra más cordial enhorabuena á los poetas y escritores premiados, lo que no hemos hecho en nuestro número anterior por total falta de espacio.

El discurso pronunciado por el P. Cámara, Presidente de este Certámen, fué notabilísimo por más de un concepto, aunque á ciertas apreciaciones de este señor podríamos objetarle algo que nos reservamos para mejor ocasión.

De todos modos el distinguido orador ha confirmado con su discurso la justicia que se le hace al considerarlo como una de nuestras más preclaras eminencias en el arte de la elocuencia.

El Certámen, pues, ha sido una solemnidad que honra en sumo grado á la ciudad que guarda las cenizas del *Hijo del trueno*.

FIESTA INTIMA

El Sr. D. Arturo Prieto y Pérez que ha sido agraciado con dos décimos de la última lotería, ha celebrado su buena suerte invitando á varios de sus amigos á una comida que se celebró en la acreditada fenda *La Compostelana* á cuyo frente se halla D. Pedro de la Torre.

En esta fiesta íntima reinó la más cordial alegría, siendo objeto de plácemes el anfitrión por la suerte que le cupo.

Damos por nuestra parte la más sincera enhorabuena á nuestro querido amigo el se-

ñor Prieto, enhorabuena que hacemos extensiva al dueño del establecimiento señor de la Torre, el cual era participe en los décimos premiados.

Y por lo que á la lotería se refiere, sintetizamos nuestros deseos en esta forma. ¡Qué se repita!

CIRCO CORUÑES

Por llenos pueden contarse las funciones que por sección se dan en este *Circo*.

La saladisima Loreto Prado con su genial donaire saca recursos de todos los papeles que representa, consiguiendo arrancar aplausos siempre que quiere... y quiere siempre.

En el monólogo *Loreto-Frègoli*, que desempeña varios papeles, está inimitable y asombra por la rapidez de las mutaciones y cambio de trajes.

Enrique Chicote, muy gracioso y ocurrente hace las delicias del público que rie sus ocurrencias y chistes y el acento que dá á sus frases dichas con gracejo é intención.

Cármén Parra, muy simpática contribuye al éxito que obtienen sus compañeros.

Alfredo Suárez, es un muchacho de mérito, muy estudioso y modesto que cada noche gusta más al público por los deseos que muestra por agradar, y verdaderamente agrada.

La característica Sra. Diaz y el característico Sr. Rodríguez, muy bien en todos sus papeles que representan con discreción suma por lo que se les aplaude, pues lo merecen.

Los demás artistas de la compañía llenan su cometido y secundan admirablemente la labor de las partes principales.

Las obras que ponen en escena unas abundan en chistes, no todos de buena ley, otras son insustanciales y no comprendemos esos éxitos asombrosos que en sus estrenos obtienen.

Bien es cierto que las condiciones del *Circo*, su reducido escenario y falta de decoraciones y otros artefactos, hacen que las zarzuelitas desmerezcan bastante, ya que todo su mérito se confía á la presentación de trajes y maquinaria, no al arte que suele brillar por su ausencia.

De todos modos la compañía es merecedora de que el público acuda á aplaudir su trabajo, cual lo hace lo que, seguramente, debe causar un gran disgusto á la empresa.

Ya era tiempo de que nuestro público despertara de su letargo.

SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

Vémonos precisados á denunciar á V. S. un hecho que de seguir permitiéndolo hablaría muy mal en pro de la cultura de este pueblo y de sus autoridades.

En la calle de Zalaeta núm. 2, mora un tal Francisco Vellón y Castro, que hace poco ejerció las funciones de alcalde de barrio, cargo del que fué destituido por haberse notado en él cierta predisposición á la locura, siendo su manía la de las grandezas.

Pues bien, haciendo pié en la manía de este infeliz, hay personas tan poco humanitarias que de broma y alentando la locura del aludido, le dan medallas, cruces, placas y cintajos acompañados de oficios y documentos en los que bonitamente estampan la firma de la Reina y de los ministros, títulos que el pobre loco enseña como legítimos y hasta molesta reclamando cantidades imaginarias que en aquellos escritos se hacen constar como que le fueron concedidas por sus grandes merecimientos.

Nosotros los hemos visto y nos hemos hecho cruces al saber que alguna de las personas que tan poco caritativa obra emprendieron, pertenecen á la que se llama buena sociedad y no comprendemos como siendo así no repugna á los buenos sentimientos y educación de los tales un acto reñido con toda conciencia honrada.

¡LÈNDA DE HORRORE!

(A MITRA DE FERRO ARDENTE)

TRADICIÓN GALLEGA ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR

— GALO SALINAS RODRIGUEZ —

PRECIO: **2** PESETAS

De venta en la Librería Regional de D. Eugenio Carré Aldao, Calle Real, núm. 30.

LA CORUÑA



SIDRA CHAMPAGNE

MARCA GAITERO

No necesita recomendación: pues sabido es de todos, que es pura manzana y la que más barata se vende.

De venta en los establecimientos de don Luciano Pita y doña Lorenza Pérez Marey.

NOVEDADES

PANORAMA SALÓN DE 1897, 10 cuadernos á 1 peseta.

PARIS S'AMUSE, 10 livraisons á 1 peseta.

EL MUNDO NAVAL, á 1'50 pesetas número.

ESPAÑA ILUSTRADA, láminas en fototipia 1 peseta cuaderno.

Fíguro salón de 1897, cuadernos con una hermosa lámina de gran tamaño, en colores, pesetas 2'50.

Todo lo publicado en el género de Portfolios y Panoramas y todos los números extraordinarios del

Jubilee Diamond the Queen

Todas las últimas obras francesas publicadas.

GRAN SURTIDO EN OBRAS EXTRANJERAS, INGLESAS, PORTUGUESAS, ITALIANAS, ETC., ETC.

NOVEDADES

LE NU ANCIEN ET MODERNE, encuadernada á 1 peseta.

AU TOUR DU MONDE, colección de acuarelas á 1 peseta.

L' ARMÉE FRANÇAISE, album en colores á 1'25 pesetas.

EJÉRCITO ESPAÑOL, cuadernos á 1 peseta.

OBRA NUEVA

ESTUDIOS HISTÓRICO-CRÍTICOS

DE LA CIENCIA ESPAÑOLA

POR

JOSÉ R. CARRACIDO

Un volumen en 8.º prolongado de 230 páginas, 3 pesetas.

De venta en la imprenta y librería de Eugenio Carré, Real 30, Coruña.

OBRA IMPORTANTE

PATRIA Y REGION

Obra nueva con apuntes sobre el regionalismo

POR

SALVADOR GOLPE

Un volumen de cerca de 300 páginas 3 pesetas.

REAL 30 IMPRENTA Y LIBRERÍA DE EUGENIO CARRÉ ALDAO GALERA 23

LA CORUÑA

Primera casa en Galicia en obras nacionales, extranjeras y regionales.

Ilustraciones, revistas, periódicos de modas de todos los países.

Suscripciones, ventas y comisiones. Administración de obras.

GRANDES NOVEDADES

COMERCIOS PRINCIPALES Y RECOMENDADOS DE LA CORUÑA

LA NECESARIA.—SAN ANDRÉS 63 BAJO.—Centro general de noticias sobre inquilinato. Director, *E. Aranda Losada*, Procurador.

LORENZA PEREZ MAREY.—*Ultramarinos.*—BAILEN 2.—Café superior, botellería selecta. Se garantizan clases, peso y medida.

EMILIO HERMIDA.—*Guarnicionero.*—FRANJA 42.—Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

MANUELA SERANTES.—REAL 15.—Sombreros, arreglos, últimas novedades en tocados. Esmerada confección de coronas

FRANCISCO LOPEZ, Encuadernador, LUCHANA 32.—Encuadernaciones de lujo y sencillas en papel, tela y piel. Esmerado trabajo y precios sin competencia.

CAFÉ NOROESTE

de Manuel Rodríguez
RUA-NUEVA 13

Fotografía de París
DE JOSE SELLIER
SAN ANDRES 9.

CASA DE BOEDO.—SAN ANDRÉS 15.—Marcos dorados, cromos, cajas de pinturas, espejos y toda clase de utensilios para ribujo

B. ESCUDERO E HIJOS.—ORZÁN 74 y SOCORRO 35.—Talleres y almacenes de Mármoles. Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

MANUELA JASPE.—ESTRECHA SAN ANDRÉS 7.—Armaduras, flores, plumas sombreros adornados para señoras y niños. Última novedad.

LA FLOR JEREZANA.—RIEGO DE AGUA 42.—Vinos blancos y tintos por litros y embotellados. Aceitunas. Precios mód cos.

ANDRESSOUTO RAMOS.—MARINA 28. Agente de Aduanas y consignatario de vapores.

HOTEL CONTINENTAL DE MANUEL LOSADA.—*Olmos*, 28 Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.

LITOGRAFIA «LA HABANERA»

de EMILIO CAMPOS, Calle Real, 84.—Trabajos esmerados. Precios económicos.—Prontitud en los encargos.

NEMESIO ESCUDERO.—REAL 4.—Bazar de ferretería, loza, batería de cocina, juguetes, artículos indispensables para las familias.

F. GARCIA Y COMPANIA.—*Fabrica y depósito de calzado.* Materiales inmejorables. Especialidad en calzado á la medida.—REAL 45.

Para viaje

Guías de ferrocarriles, Anuarios, Nuevos viajes circulares, Establecimientos balnearios, etc., etc.

Guías y planos de las regiones de España y poblaciones más importantes.

LIBRERÍA DE CARRÉ, REAL, 30, CORUÑA

VINO LEGITIMO MEDICINAL

con QUINA y HIERRO de la casa **Fernando González**, de Jerez de la Frontera.—Depósito en la Coruña, Ultramarinos de TIBURCIO ROMAN MATE, 114 San Andrés 114.

LA BANDERA ESPAÑOLA.—Línea de vapores correos entre la Coruña y la Isla de Cuba.—Salidas quincenales.—Consignatario D. DANIEL ALVAREZ, *Riego de Agua 60.*

ANDRES VILLABRILLE.—*Médico.*—SAN NICOLÁS 15 PRINCIPAL.—Horas de consulta, de doce á tres de la tarde.

ODAS DE ANACREONTE

Versión gallega

DE

FLORENCIO VAAMONDE

EDICIÓN MIGNÓN

LA MÁS COMPLETA DE TODAS LAS VERSIONES

UN TOMO DE 176 PÁGINAS

se ha puesto á la venta al precio de

1'25 pesetas

Dirijanse los pedidos á la

IMPRENTA Y LIBRERIA DE E. CARRÉ

REAL, 30—Coruña.



BANA Y VAZQUEZ

Consignatarios

De vapores para todos los puertos del litora

3 SANTA CATALINA 3

LINEA DE VAPORES ASTURIANOS ENTRE BILBAO Y BARCELONA

Agentes del LLOID ALEMÁN

3—SANTA CALALINA—3

Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA

CANUTO BEREÁ Y COMP.^ª

38—REAL—38

(CASA FUNDADA EN 1854)

Unicos exclusivos representantes de las fábricas depianos Erard Ronisch y Estela Bernareggi.

Ventas á plazos

Inmenso surtido en obras musicales sobre motivos de aires gallegos. Armoniums ú órganos para iglesia. Instrumentos de salón Cuerdas y Bordones.—PIANOS DE ALQUILER.

38—REAL—38

HAMBURG-SUDAMERIK HISCHE

DAMPFSHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT



Compañía Hamburguesa sudamericana de vapores correos

AL RIO DE LA PLATA

Directamente

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de este puerto el 14 de Agosto directamente el magnífico vapor de nueva construcción de 7.000 toneladas

CORDOBA

Admiten carga y pasajeros. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles,

Para más informes, dirigirse á los Representantes en la Coruña, Sres. *Hijos de Marchesi Dalmau*, Fuente de Sna Andrés, 7, principal.